



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00161829- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La presentación del Proyecto de Trabajo Final de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura de COLAFIGLI, Leticia DNI 31217478, titulado: "La enseñanza de la escritura como proceso en el marco de trayectorias heterogéneas en el secundario presencial de jóvenes y adultos", bajo la dirección del Esp. Gustavo Giménez; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante COLAFIGLI, Leticia da cumplimiento a los requisitos académicos y administrativos establecidos para la presentación del proyecto de Trabajo de Final de Maestría previstos en el artículo 18° del Reglamento de la Carrera;

Que el Comité Académico de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura manifestó su conformidad al proyecto;

Que el profesor Gustavo Giménez cumple con todos los requisitos para asumir la dirección del mencionado trabajo final;

Que de acuerdo con el artículo 19° del mencionado Reglamento corresponde designar una comisión evaluadora encargada de dictaminar las condiciones de aceptación o rechazo de dicho proyecto;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar por admitido el Proyecto de Trabajo Final de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura titulado "La enseñanza de la escritura como proceso en el marco de trayectorias heterogéneas en el secundario presencial de jóvenes y adultos", presentado por COLAFIGLI, Leticia DNI 31217478.

ARTÍCULO 2º: Designar a Gustavo Giménez como director del Trabajo Final de Maestría.

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR como miembros de la comisión evaluadora encargada de valorar el Proyecto de Trabajo Final mencionado, a los siguientes profesores: Dra. Paola Piacenza y Dra. Alicia Acin.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.